

BASES CONCURSO DE DISFRACES, CARNAVAL 2023:

- 1°.- Es objeto de este concurso premiar los mejores disfraces individuales y colectivos, que se presenten el día 18 de Febrero, a las 17:00 horas, en la Explanada de la Plaza del Pilar, antes del comienzo del desfile, con el recorrido que oportunamente se especificará y que finalizará en el escenario situado en la Plaza de la Constitución, con la obligación de realizarlo en su totalidad. El no cumplimiento de esta base implicará la descalificación automática.
- 2°.- Podrán tomar parte en este concurso cuantas personas, peñas, asociaciones o grupos lo deseen, previa solicitud de inscripción que se facilitará y formalizará en el Excmo. Ayuntamiento o a través del correo: aytovaldefuentes@yahoo.es, siendo el plazo de inscripción desde las 9:00 h del 23 de Enero hasta las 14:00 h del día 17 de Febrero.
- 3°.- El tema de los disfraces será de libre elección de los participantes, así como el diseño, valorándose la imaginación, la puesta en escena, la elaboración del traje, la idea....
- 4°.- Se establece una sola categoría y los siguientes premios:
 - 1.- 150 € + Diploma.
 - 2- 125 € + Diploma.
 - 3.- 100 € + Diploma.
 - 4.- 75 € + Diploma.
 - 5.- 50 € + Diploma.
- 5°.- El jurado podrá otorgar en función de la calidad y laboriosidad de los disfraces de los participantes no premiados, distintos Accésit, cuyo valor siempre será inferior al de los cinco primeros premios.
- 6°.- El Jurado estará presidido por 3 personas, cuyos nombres se comunicarán previamente, y estará cualificado para resolver cualquier duda que pudiera surgir de la interpretación de las bases.
- 7°.- La inscripción en el concurso será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases.

NOTA: En caso de no poder realizarse el concurso de disfraces debido a las condiciones meteorológicas, se celebrará en la Casa de Cultura a las 18:30 horas de ese mismo día.

Valdefuentes a 23 de Enero de 2023

Fdo.: Álvaro Arias Rubio (Alcalde)

